

Vida Centro Americana

Crónica de El Salvador

Reformas sociales

El nuevo gobierno del Coronel Osorio ha emprendido con decisión el cumplimiento de las reformas sociales que se consagran en la nueva constitución salvadoreña. Ello ha traído como consecuencia tan esperada como natural alguna agitación y algún descontento en determinados sectores. Lo que está bien claro es que, en todo el nuevo rumbo social que a la República se le quiere dar, no hay por qué ver el fantasma del comunismo. A lo más se podrá decir que alguna innovación se quiere imponer demasiado apresuradamente, como por ejemplo el pago del salario semanal, incluyendo también el del domingo, después de 44 horas de trabajo. Pero del resto no hay por qué apreciar, en la renovación social que se quiere obtener, sólo el aspecto o lado duro y desagradable, como por numerosos y determinados elementos se hace. Esta transformación social no puede hacerse con el gusto de todos y sin que provoque algunas reacciones que podrán, incluso, ser más de una vez excesivas. Pero tampoco debe olvidarse que hay que cambiar mucho el actual orden social y económico, para que se llegue a un equilibrio de justicia que reclama imperiosamente la tristísima situación en que se encuentran una buena parte de nuestros habitantes. Al fin y al cabo, nuestro país es de los que están muy atrasados en legislación y en realidades sociales, y para conseguir que logre en este sentido el debido progreso, bien valen algunos sacrificios de las clases más acomodadas, como decían los Obispos salvadoreños en su última Pastoral.

Por otro lado el Gobierno aparece celoso de que no se perturbe el orden como consecuencia del nuevo estado social que se inicia. Así lo ha demostrado con ocasión de una huelga hecha contra la panadería más importante del país, y que muy pronto fué declarada ilegal. Lo mismo se diga de cuando, con ocasión de un congreso obrero, preparatorio del que se va a celebrar en noviembre, pretendieron al-

gunos líderes rojos de Guatemala enturbiar nuestra atmósfera social, siendo enseguida expulsados del país, dando, además el gobierno una nota de las razones que había tenido para expulsarlos, señalando al mismo tiempo pautas muy categóricas del orden con que han de hacerse las reformas necesarias. Creemos que si el gobierno sigue esta línea de conducta se podrán llevar a cabo las reformas necesarias, sin que sobrevengán desórdenes.

Impuesto sobre el café

En el mundo capitalista y cafetalero ha levantado más que regular revuelo el nuevo gravamen con que se carga el café exportado, exigiendo sobre cada quintal un 25% de impuesto. A pesar de la gran presión que han hecho los cafetaleros, muy fuertes económicamente, no ha cedido el gobierno en rebajar este impuesto, sino que se ha convertido su proyecto en ley. Han seguido las protestas de los cafetaleros por la prensa y, sobre todo, en conversaciones privadas, en las que presentan argumentos que en realidad más que debilitar al gobierno, le dan mayores ánimos para que con otras clases sociales, cuyos beneficios grandes son bien conocidos, se siga una política fiscal semejante.

Universidad

Sigue aún sin resolverse la crisis de la Universidad. Es cierto que algunas facultades más han abierto sus aulas, pero quedan algunas, y de las de más número, como la de Derecho, sin asistir a clases y sin que por el momento se vea que tengan intención de hacerlo. Con todo, debemos consignar que se han dado pasos más positivos para que se ponga por fin término a este lamentable conflicto. Menos mal que varias facultades han ampliado el período de clases, a fin de dar así oportunidad a sus alumnos de llenar la escolaridad exigida y pasar después a exámenes, que se retrasan por la misma razón. Se cree por muchos que podrá lle-

garse a una definitiva solución del conflicto universitario, cuando la Asamblea Legislativa apruebe una ley que determine con nueva forma las bases sobre las que ha de regularse la autonomía de la Universidad.

Reunión técnica de cafetaleros

En los días 15 y 16 del mes de octubre se celebrará en San Salvador la primera reunión de técnicos caficultores, organizada por la Federación Cafetalera Centro América-México-el Caribe. Más de cien cafetaleros de la república han sido invitados.

Merecido homenaje

El jueves 28 de septiembre, organizado por los "Amigos de la Tierra", tuvo lugar en los salones del Casino Salvadoreño un acto altamente simpático. En él, la sociedad salvadoreña rendía homenaje de gratitud al Ingeniero Félix Choussy por los servicios prestados por este señor a la agricultura, a la ganadería y en general al progreso y prosperidad de la nación.

Es cosa que llama la atención a todo el que visita El Salvador, el adelanto agrícola que aquí se observa, su próspera caficultra, el rendimiento relativamente alto del cafeto por unidad de superficie, sus magníficos beneficios dotados de la más moderna maquinaria.

Y esto que sucede con el principal producto del país, el café, ocurre de igual modo con el azúcar y con el agodón. Gracias a ello, la economía de esta república se mantiene próspera, a pesar de la calidad de sus tierras, inferiores a las de otros países vecinos.

Muchas causas, sin duda, han contribuido a este feliz resultado; pero una de ellas, muy importante, ha sido la presencia en el país de gente preparada, la que de palabra y por escrito, ha sabido comunicar generosamente sus conocimientos a sus semejantes.

Entre ellos debe colocarse en lugar prominente al Ing. don Félix Choussy.

Sus obras

La sola enumeración de las obras publicadas durante casi cuarenta años por el Ing. Choussy, es el exponente más claro de la laboriosidad y consagración al trabajo de este hombre de ciencia:

Son las siguientes:

Año 1908: "*Zoología Agrícola Tropical*". Imprenta Nacional; Año 1909: "*Fabricación de la Panela y del Azúcar de Caña en Pilón*", "*Zootecnia Tropical*", Tomo I-*Zootecnia General*, Tomo II-*Zootecnia Especial*. Centro Editorial Meléndez; Año

1910: "*Pequeña Guía para el Empleo de Abonos Químicos en la República de El Salvador*". Centro Editorial Meléndez; Año 1917: "*Cultivo Racional del Café en Centro América*". Imprenta Nacional. "*Perjuicio que Ocasiónó en los Cafetos la Erupción del 7 de Junio de 1917*". Trabajo realizado en colaboración con los Dres. C. Renson y Calderón; Año 1923: "*El Algodón en El Salvador*". 1ª Edición. Imprenta Diario de El Salvador; Año 1924: "*El Algodón en El Salvador*". 2ª Edición. Tipografía La Unión. Dutriz Hnos.; Año 1925: "*La Poda de Vaughan y las Cortinas de Manzana Rosa en los Cafetales*". Imprenta Rafael Reyes; Año 1926-32: "*Flora Salvadoreña*". Tomos I, II, III, IV. Establecimientos Bezinger (Suiza); Años 1928-41: "*El Café*". Tomo I-*Ornografía del Café*. 1ª Edición. Imprenta Salvadoreña. 2ª Edición. Talleres Gráficos Cisneros. Tomo II-*Historia del Café*. Talleres Gráficos Cisneros. Tomo III-*Tecnología del Café Lavado*. Talleres Gráficos Cisneros; Año 1935: "*Principios y Fundamentos de la Política Agraria*". Talleres Gráficos Cisneros; Año 1936: "*Nuestra Crisis Actual y las Soluciones Propuestas*". Tipografía Cabezas Duarte. Santa Ana; Año 1937: "*Nuevas Orientaciones de la Caficultura Brasileña y sus Consecuencias Sobre la Técnica de Nuestros Beneficios de Lavar Café*". Talleres Gráficos Cisneros; Año 1938: "*Las Enfermedades de la Raíz en los Cafetales*". En colaboración con J. C. Th. Uphof. Talleres Gráficos Cisneros; Año 1942: "*Estudio Técnico de la Desinfección y Almacenamiento del Maíz en El Salvador*". Talleres Gráficos Cisneros. "*El Mejoramiento Social y la Terratenencia Mínimo-Fundista o Parcelaria*". Talleres Gráficos Cisneros. "*El Posible Implantamiento del Cultivo de la Rosella en El Salvador*". Talleres Gráficos Cisneros; Año 1943: "*El Engorda Caballo (Desmodium Rensoni P.)*". Como posible fuente de materias protéicas para la industria agropecuaria salvadoreña. Talleres Gráficos Cisneros; Año 1945: "*El Ensilaje en El Salvador*". 1ª Edición. Talleres Gráficos Cisneros. 2ª Edición. Unión Pan-Americana. Washington; Año 1947: "*Normas para el Implantamiento del Cultivo del Algodón en Guatemala*". Imprenta del Mes Económico y Financiero. (Guatemala). "*Los Injertos en Caficultura*". Asociación Cafetalera. (Guatemala); Año 1950: "*Economía Agrícola Salvadoreña*". Edición mimeografiada. (Ministerio de Agricultura). Edición Ahora. (En prensa). "*Bromatología .Zootecnia Salvadoreña*". Edición mimeografiada. (Ministerio de Agricultura).

Valor de estos escritos

No todas las obras del Ing. Choussy tienen como es natural el mismo valor. Pero en todas ellas se ve al hombre dotado de un fino espíritu de investigación que se halla en posesión de los métodos más modernos de trabajo.

De sus obras, el tratado de "El Café" es ya clásico y por él es conocido principalmente en toda la América. Probablemente esta obra es la más completa que en su género existe y la que en materia de caficultura le coloca entre los "GRANDES".

A ella le deben no poco los caficultores salvadoreños y aun los de Centro América, ya que en toda ella, esta obra es conocida y consultada.

En el Congreso Cafetalero de Managua, se pudo ver claramente el prestigio de que gozaba su autor.

Su labor docente y práctica

A la ingente labor desarrollada por el Ing. Choussy en las obras que hasta el momento lleva ya publicadas, hay que añadir sus enseñanzas orales impartidas durante varios años en la Escuela de Agronomía de Santa Tecla, así como las consultas despachadas durante el tiempo que desempeñó los cargos de Jefe del Departamento de Tecnología de los Servicios Técnicos de la Asociación Cafetalera y de Jefe de los Servicios de Investigación del Instituto Tecnológico de El Salvador, que nos consta fueron numerosísimas.

Además, a pesar de su vida retirada y de su aversión a los puestos públicos, sus méritos le llevaron a la Subdirección primero y luego a la Dirección General de Agricultura de El Salvador y últimamente desde octubre de 1945 hasta octubre de 1947 a ocupar este mismo cargo de Director General de Agricultura de Guatemala, puestos desde donde pudo impulsar y llevar a la práctica multitud de planes por él desde antiguo acariciados.

Toda esta labor unida a la referida antes, nos viene a dar una idea bastante completa de la obra realizada por el ingeniero Choussy en pro del progreso agro-pecuario del país.

Muy acertados por lo tanto estuvieron los "Amigos de la Tierra" al valorar la labor del ingeniero Choussy, concediéndole en reconocimiento de su trabajo, la primera medalla de oro dada por dicha entidad y el Diploma que acredita los grandes servicios prestados al suelo nacional. A este brillante acto al que antes hemos

aludido, acudió lo mejor de la sociedad salvadoreña la que con su presencia quiso rendir al Sr. Choussy un caluroso testimonio de agradecimiento y simpatía.

La Compañía de Jesús, llena de satisfacción se asocia a este homenaje tributado a un antiguo ex-alumno suyo y amigo fiel de la vida.

Daniel Basauri, S. J.

Seminario de Asuntos Sociales

Del 5 al 17 de noviembre próximo, El Salvador será sede del Segundo Seminario Regional de Asuntos Sociales de la Unión Panamericana. Este evento tiene gran trascendencia para nuestro país, tanto más cuanto que se verifica en momentos en que aquí comienzan a hacerse las reformas sociales, cuando existe, además, una saludable inquietud por el estudio de estas materias.

El Consejo Interamericano Económico y Social de la Organización de los Estados Americanos acordó desarrollar tres Seminarios Regionales en América Latina, encomendando a su Secretería (La Unión Panamericana) para que los llevara a efecto.

Estos Seminarios propenden a estudiar los problemas relacionados con los siguientes temas: Cooperativas, Educación Obrera, Servicio Social, Vivienda y Urbanismo.

El primero se realizó ya en los países Bolivarianos, siendo su sede la ciudad de Quito, Ecuador; y el Segundo es el que se realizará en esta Ciudad y comprende los países de Centro América, México, Estados Unidos y el Caribe; y el Tercero comprende los países del sur de Sur América y tendrá por sede la ciudad de Asunción, Paraguay.

Estos Seminarios Regionales tratan de que los técnicos de los diversos países participantes cambien impresiones sobre los problemas de carácter social que se han presentado y las resoluciones que se les van dando en cada uno de ellos.

El Seminario no persigue resoluciones de carácter colectivo, ni siquiera votar recomendaciones para los países participantes, sino que consiste en el libre evamen de los problemas y en las discusiones científicas de las soluciones adoptadas en los diversos países. Teniendo los estados participantes diversos grados de desarrollo, difícilmente podrán adoptarse soluciones comunes; pero los países menos desarrollados pueden aprovechar las experiencias, buenas y malas de los más adelantados, como un medio de ilustración y orientación.